

IV. BECAS, PREMIOS Y OTRAS AYUDAS

Resolución Rectoral 195/2021, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se resuelve la Segunda Edición del "Premio Unia-Digital a la Investigación".

En cumplimiento de las bases cuarta y quinta de la Resolución Rectoral 162/21 por la que se convocaba la segunda edición del "Premio UNIA-Digital a la Investigación, la Comisión de Evaluación ha acordado por unanimidad la concesión del primer Premio al Doctor Manuel Cobos Budia (investigador postdoctoral del Grupo de Dinámica de Flujos Ambientales, de la Universidad de Granada) y un accésit al Doctor Juan Manuel Jurado Rodríguez (Profesor en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Jaén), realizándose la valoración de los candidatos siguiendo las directrices establecidas en la convocatoria y destacando la originalidad y el alcance de sus investigaciones, así como la alta calidad de las publicaciones ya realizadas en revistas científicas de alto impacto.

ESTE RECTORADO, de conformidad con la normativa de aplicación y vista la propuesta efectuada por la Comisión de Evaluación, ha resuelto:

Conceder el Premio UNIA-DIGITAL a la Investigación al Doctor Manuel Cobos Budia (investigador postdoctoral del Grupo de Dinámica de Flujos Ambientales, de la Universidad de Granada) y un accésit al Doctor Juan Manuel Jurado Rodríguez (Profesor en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Jaén)

En ANEXO I se detalla breve curriculum de ambos premiados

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía (BOUNIA), ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente pueda presentar recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga resolución expresa o presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (B.O.E. de 2 de octubre)

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez



ANEXO I

Manuel Cobos es Doctor en dinámica de flujos biogeoquímicos y sus aplicaciones por las Universidades de Granada, Córdoba y Málaga (doctorado internacional y mención Cum Laude). Desarrolla su labor investigadora en el Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra de Andalucía de la Universidad de Granada, desde 2013. Su línea de trabajo se centra en el análisis y simulación del clima y en los procesos litorales y evolución de sistemas costeros con el propósito de gestionar el medio de una manera sostenible mediante un enfoque integral. Ha realizado estancias en San Diego State University y la Università degli Studi di Parma. En la actualidad colabora con el British Geological Survey. Sus publicaciones han aparecido en revistas científicas internacionales de alto impacto y han dado lugar a herramientas y softwares registrados con propiedad intelectual. Cabe destacar el marcado carácter de transferencia tecnológica y del conocimiento de los proyectos en marcha.

Juan Manuel Jurado desarrolla una investigación multidisciplinar en el ámbito de la Informática Gráfica, la Teledetección y la Visión por Computador. Realizó un Máster en Computación de Altas Prestaciones Computacionales (HPC) por la Universidad de la Coruña y la Universidad de Santiago de Compostela y obtuvo el título de Doctor (con mención internacional) por la Universidad de Jaén. Su investigación se centra en la integración de datos multisensoriales tomados sobre escenarios reales y su representación virtual en 3D. La investigación realizada presenta resultados disruptivos y de gran interés para la comunidad científica al proponer la integración, representación y estudio de escenarios naturales, como son las explotaciones agrarias y las zonas forestales, en tres dimensiones. Para ello se ha desarrollado GEU (Geospatial and Environmental tools of UJA), un instrumento diseñado para ofrecer una plataforma útil que persigue la penetración de la agricultura de precisión en los campos andaluces. En paralelo al desarrollo de GEU, recientes publicaciones se han llevado a cabo en revistas y congresos científicos de alto impacto.

